



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
" BACHILLERATO DIGITAL NÚM. 220"
CCT: 21EBH1196H

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2023 – 2024

Rosa Lidia Santiago del Angel



16 de Septiembre s/n, San Pedro Tetitlán, San José Miahuatlán, Puebla. C.P. 76970
Cel: 2384014990 Correo: 21ebh1196h@seppue.gob.mx

CONTENIDO

	Página
Presentación	<u>3</u>
Normativa	<u>5</u>
Diagnóstico	<u>7</u>
Priorización de categorías	<u>16</u>
Plan de acción	<u>17</u>
Participantes y aprobación	<u>23</u>

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Mejora Continua es el resultado del análisis del contexto interno y externo del Bachillerato Digital Núm. 220, ubicado en la Junta Auxiliar de San Pedro Tetitlán, Municipio de San José Miahuatlán, Puebla. En la actualidad cuenta con una matrícula de 45 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: primer semestre 13, tercer semestre 18 y quinto semestre 14 alumnos, respectivamente. El plantel cuenta con tres docentes con diferentes perfiles cubriendo así los cinco campos disciplinares, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la institución, el cual se verá reflejado en la evaluación diagnóstica estatal y mejorar los resultados obtenidos del ciclo anterior, ya que el propósito fundamental es elevar la calidad educativa, la cobertura y la eficiencia terminal.

El propósito de este trabajo es señalar las líneas de acciones que se realizarán para la mejora continua del plantel, definidos a partir de objetivos y plazos a cumplir.

Con esta actividad todos los integrantes del plantel podrán participar activamente en el proceso de mejora de la institución y con ello elevar la calidad educativa que demanda la sociedad. Todos los esfuerzos serán dirigidos hacia una misma meta que tiene que ver con el crecimiento y la excelencia educativa.

Objetivo de su PMC

Implementar diversas actividades basadas en el Nuevo Modelo Educativo en el estado de Puebla para disminuir la deserción escolar y así mantener la matrícula que se refleja al inicio del ciclo escolar, encaminada a la cobertura y elevar la calidad educativa, así como asegurar la eficiencia terminal mediante la aplicación del programa Construye-T.

Filosofía del plantel

Quienes conformamos el Bachillerato Digital No. 220 tenemos la siguiente *filosofía*: "todo aquello que no se evalúa no es susceptible de mejora".

Misión

Misión: Brindar un servicio educativo centrado en el aprendizaje con enfoque en competencias, desarrollando en los estudiantes conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para enfrentar exitosamente retos de la vida, asegurando su incorporación a la educación superior y/o al ámbito laboral. siendo personas competentes y comprometidas con la sociedad y el medio ambiente.

Visión

Visión: Ser uno de los mejores Bachilleratos de la región con recursos humanos comprometidos con su formación profesional que propicien la calidad educativa, cultural y socioemocional de los estudiantes para formar ciudadanos críticos, creativos y con liderazgo, capaces de impactar y transformar su entorno de manera positiva.

Valores

Tolerancia, disciplina, trabajo colaborativo, equidad, respeto

NORMATIVA

De conformidad a los "Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua, versión 2022" se considera la presente normativa como el fundamento académico de las actividades que se realizan en su plantel.

ACUERDO número 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Publicado el 2 de diciembre de 2008, Diario Oficial de la Federación.

Artículo 4.- Las competencias que debe reunir el director del tipo medio superior, y consecuentemente, que definen su perfil son las que formulan sus cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social.

Artículo 5.- Las competencias y sus principales atributos que han de contribuir a definir el Perfil del Director del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
2. Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
3. Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
4. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
5. Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno.

Las acciones del Plan de Mejora Continua están alineadas a los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (México, 2019):

- Eje General 2 Bienestar, a través del cual se promueve el ejercicio de los derechos sociales, incluyendo el de educación.
- Eje Transversal Igualdad de género, no discriminación e inclusión. Las políticas públicas, incluyendo la de educación media superior, se incorporarán a esta perspectiva.

Para contribuir al logro de los propósitos establecidos en las seis líneas de política pública para la EMS, emitidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) (SEMS, 2019), será necesario implementar un proceso de planeación en el que se establezcan las prioridades, metas y actividades.

Líneas de política pública:

- I. Educación con calidad y equidad
- II. Contenidos y actividades para el aprendizaje
- III. Dignificación y revalorización del docente
- IV. Gobernanza del sistema educativo
- V. Infraestructura educativa
- VI. Financiamiento y recursos

DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS FODA

Análisis interno 2023-2024	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Se cuenta con servicio de internet en la institución. ● Cada docente cuenta con recursos tecnológicos ● Personal activo y en constante capacitación ● Apoyo del comité padres de familia. ● Existe un acercamiento directo con el alumnado propiciando un ambiente de aprendizaje dinámico. ● Trabajo Colaborativo de la planta docente existente. ● Nuestra institución cuenta con instalaciones propias para su funcionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pocos recursos para compra de material académico y administrativo. ● Falta de espacios recreativos ● Insuficiencia en equipo de cómputo para los alumnos ● poca participación voluntaria de alumnos en actividades y proyectos escolares. ● La institución no cuenta con cancha para llevar a cabo actividades cívicas, físicas, etc. ● Falta de hábitos de estudio. ● Poca participación de los padres de familia en el seguimiento del desempeño académico
Análisis Externo	
OPORTUNIDADES	AMENAZA
<ul style="list-style-type: none"> ● Vinculación con autoridades auxiliares y municipales. ● Continuación con el programa socioemocional para mejorar el ambiente escolar. ● Los aprendientes cuentan con dispositivo móvil para la realización de actividades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diversidad de oferta académica en la región ● Usos y costumbres de la comunidad (ideología)

DIAGNÓSTICO

El presente diagnóstico refleja un análisis del contexto interno y externo del Bachillerato Digital Núm. 220, en el Ciclo Escolar 2023 – 2024 finalmente se logró la construcción del edificio escolar Tipo U2C contando con las 3 aulas didácticas, sanitarios para hombre y mujeres, dirección escolar.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 el plantel contaba solo con dos docentes quienes cubrían los cinco campos disciplinares, sin embargo, los resultados fueron satisfactorios ya que alumnos que presentaron su examen en las diferentes universidades lograron aprobar el examen de ingreso en la Normal Superior de Tehuacán y en la Universidad Tecnológica de Tehuacán.

Actualmente la planta docente se encuentra completa cubriendo los cinco campos disciplinares en su totalidad.

I. PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

En el ciclo escolar 2023-2024, se realizaron videoconferencias impartidas por el Centro de Integración Juvenil de Tehuacán. Las temáticas que se presentaron fueron: control de emociones, alcoholismo y drogadicción, detección temprana de adicciones, embarazo en adolescentes y proyecto de vida con la finalidad de favorecer el autoconocimiento y reconocimiento de elementos que pueden potencializar el aprovechamiento académico, así como factores que lo obstaculizan.

Las actividades se realizan para apoyar al estudiantado a tener un control de las emociones y que los jóvenes conozcan las afecciones que tiene el consumo de alguna sustancia ilícita. A pesar que las conferencias han sido de manera virtual nuestros jóvenes han colaborado en las diversas actividades para prevenir conductas de riesgo, sin embargo, es importante continuar con la gestión de pláticas y conferencias para hacer conciencia en las diferentes temáticas.

También por parte de la Secretaría de Educación Pública se trabajaron diversos programas que son: Día Naranja, Si te Drogas te dañas, El cuidado de la madre tierra con las 10 Rs, programa construye T, entre otras.

II. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

El Bachillerato Digital Núm. 220 cuenta con instalaciones propias, esto hace que el estudiantado tenga su propio espacio y se sientan más cómodos y motivados para la organización y realización de las diferentes actividades académicas y extraescolares. Durante el ciclo escolar 2022-2023 se hizo entrega de dos aulas didácticas, contando con sus instalaciones propias, también se cuenta con el recurso tecnológico de 5 computadoras de escritorio, 5 laptops, 3 proyectores, se cuenta con 55 butacas.

Para este presente Ciclo Escolar 2023 – 2024 se seguirán con las gestiones necesarias para la construcción de una plaza cívica y de esta manera el estudiantado pueda realizar diversas actividades cívicas, culturales y físicas.

III. INDICADORES ACADÉMICOS

Abandono escolar:

En cuanto a Abandono Escolar para el Ciclo Escolar 2022-2023 fue del 15 % que por situaciones no académicas la escuela se vio afectada por la separación de un docente, motivo por el cual los alumnos decidieron buscar otras opciones para seguir su formación académica.

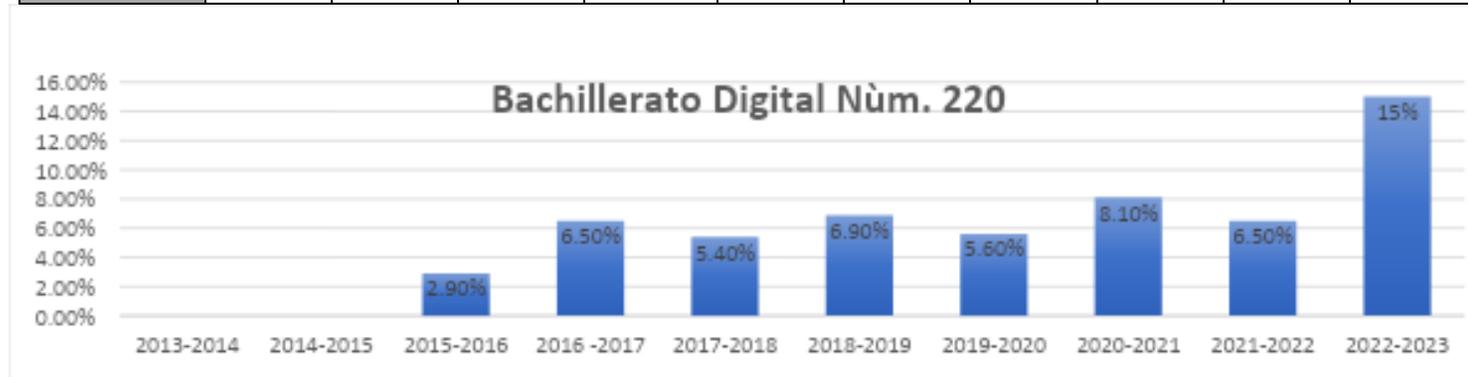
Actualmente la institución cuenta con la planta docente completa por lo que para este Ciclo Escolar 2023-2024 se espera reducir al 12 % mediante la implementación de estrategias.

Como plantel, estamos contribuyendo con el Movimiento contra el abandono escolar en la educación media superior, para prevenir los riesgos del abandono escolar. Se sabe que el abandono escolar es multifactorial, por lo que la labor directiva y docente implica

conocer las causas más cercanas por las cuales los estudiantes desertan de la escuela, para poder involucrarse de una manera más eficaz.

Considerando la información de la estadística del plantel desde sus inicios, se obtuvieron los siguientes resultados:

DESERCIÓN ESCOLAR BD-220										
TURNO	CICLO ESCOLAR									
MATUTINO	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016 -2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
		0.0%	0.0%	2.9%	6.5%	5.4%	6.9%	5.6%	8.1%	6.5%



Los principales aspectos a mejorar para disminuir la deserción y aumentar la eficiencia terminal, son los siguientes:

Se propone implementar talleres extraescolares los días viernes de 12:30 a 13:30

-Sentido de pertenencia: se propone realizar actividades culturales, artísticas y deportivas que promuevan la sana convivencia en fechas importantes.

-En lo que concierne a la prevalencia de la cultura del menor esfuerzo, se propone invitar a los exalumnos de nuestra institución a impartir charlas, diálogos, foros donde se aborden temas de liderazgo, superación y motivación.

Eficiencia terminal: En el plantel, se aspira a entregar a la sociedad alumnos que concluyan sus estudios del nivel medio superior, para que continúen su formación académica en el nivel superior o se inserten en el mercado laboral con una mayor preparación y formación humana. Considerando la información estadística del plantel, en la siguiente tabla se observa el porcentaje de eficiencia terminal de cada generación.

GENERACION	Alumnos que ingresaron al inicio del periodo	Núm. De alumnos que se dieron de baja	Núm. De alumnos que se dieron de alta durante el periodo	% DE EFICIENCIA TERMINAL
2013-2016	12	1	1	91.66
2014-2017	7	1	1	83.33
2015-2018	14	0	1	100.00
2016-2019	10	4	1	60
2017-2020	15	7	1	53
2018-2021	12	1	0	91.66
2019-2022	12	2	1	83.33
2020-2023	12	1	2	91.66
2021-2024	20	6	0	
2022-2025	30	11		

2023-2026	13			
-----------	----	--	--	--

En cuanto a la **eficiencia terminal**, de acuerdo al análisis FODA las principales amenazas detectadas en la institución son las siguientes: diversidad de oferta académica en la región, ya que contamos con Bachilleratos con trayectorias de más de 20 años, por lo cual cuentan con mayor prestigio, infraestructura y planta docente más amplia. En cuanto a usos y costumbres, la educación secundaria es considerada como obligatoria, por lo que los padres de familia permiten que los jóvenes abandonen la EMS.

Pruebas estandarizadas: El desarrollo de habilidades lectoras y habilidades matemáticas, va a permitir que nuestros egresados tengan mejores herramientas para presentar y aprobar un examen de admisión en el nivel superior, así como también el desarrollo de competencias para la vida cotidiana. De esta manera se desarrollan las bases para formar seres humanos más competitivos que demanda la sociedad actual.

Para que los alumnos del Bachillerato Digital Núm. 220, tengan un resultado favorable en la prueba Planea, se seguirán las siguientes líneas de acción:

Comprensión Lectora

- Mejorar la ortografía en los estudiantes del plantel
- Mejorar la lectura en los estudiantes del plantel
- Incrementar el nivel de redacción en los estudiantes del bachillerato

Mejorar la comprensión lectora en los alumnos del bachillerato

Estas líneas de acción serán abordadas con las siguientes estrategias: Procedimiento Cloze, escribir finales alternativos, cambiar palabras por sinónimos, crear una historia por grupos, analizar diversos textos, elaboración de resúmenes, elaboración de organizadores gráficos

Matemáticas

- Incrementar el nivel de conocimientos y habilidades en la implementación y solución de operaciones matemáticas en diversas áreas fundamentales como Álgebra, Geometría, Trigonometría y Cálculo en los alumnos.
- Promover el uso y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en matemáticas para la solución de problemas en la vida cotidiana.

IV. PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR

La finalidad de la Educación Media Superior es formar personas capaces de reflexionar sobre su vida para conducirla en el presente y en el futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas de la humanidad, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa, comprometidos con las mejoras o soluciones de las situaciones o problemáticas que existan y que desarrollen la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida. Por ello, en el ciclo escolar 2022-2023 se implementó un proyecto titulado "Cultivando conciencia" en donde los estudiantes participaron como agentes de su propia transformación y de la sociedad al realizar trabajo en un huerto de forma colaborativa, para reflexionar sobre la importancia del trabajo de los campesinos y generar conciencia medioambiental para fomentar una cultura de paz.

En el ciclo escolar 2023-2024 como parte de la implementación del Marco Curricular Común para la Educación Media Superior 2022 (MCCEMS), se implementarán proyectos educativos comunitarios (PEC) que retomen los 8 principios que propone la NEM junto con el desarrollo de habilidades socioemocionales por medio del programa PAEC.

V. DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

En el Ciclo Escolar 2022-2023 se gestionaron conferencias por el Centro de Integración Juvenil con la finalidad de que el alumnado reflexione sobre la importancia de manejar sus emociones, para evitar problemas sociales como la drogadicción y la violencia, así como brindarles herramientas para la gestión de emociones y la elaboración de su proyecto de vida.

En este Ciclo 2023-2024 se dará continuidad a la impartición de conferencias con el CIJ ya que los beneficios de esto es amplio, ya que el centro de integración apoya al bachillerato dando servicio personalizado a los estudiantes que lo requieran. En este ciclo se solicitará apoyo del DIF municipal para trabajar aspectos de "Escuela para padres" para fortalecer las relaciones intrafamiliares y mejorar el estado emocional de los estudiantes.

Se estará brindando apoyo extra a las UAC de Formación Socioemocional (Actividades físicas y deportivas y Actividades artísticas y culturales), con la finalidad de apoyar al joven a identificar sus emociones, aprender a controlarlas, expresarlas, buscar un equilibrio en su autoestima, seguridad y relacionarse en el medio en el que se encuentra de manera sana.

VI. SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Durante el ciclo escolar 2022-2023, se sensibilizó a la población sobre la promoción de la cultura del manejo y atención adecuada en momentos de emergencia para actuar de manera pronta, eficaz y organizada ante situaciones de riesgo y garantizar la integridad de la comunidad estudiantil por medio de la implementación del Programa Interno de Protección Civil (PIPC).

En el ciclo 2023-.2024 se dará continuidad y se harán mejoras al PIPC. Así mismo, se estableció un acuerdo entre directiva, docentes, comité de padres de familia y autoridades Municipales, para la implementación de un programa de Seguridad, con el fin de vigilar a los aprendientes y salvaguardarlos para mantener un ambiente seguro, mejorar la convivencia en la comunidad escolar y proteger a la institución en general.

VII. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

A todos los estudiantes egresados, la institución les brindó el apoyo necesario para obtener en tiempo y forma los documentos solicitados para su ingreso a la universidad y en la mayoría de los casos su inserción al campo laboral.

De los alumnos egresados en la octava generación (2020-2023) el 30% aprobó el examen de admisión en la universidad, mientras que el 70% aún no tenía definida la universidad para seguir estudiando e incorporarse al campo laboral.

Durante el ciclo escolar 2023-2024 se realizará un formulario en línea y se dará a conocer en la página de Facebook de la institución para recabar información sobre su estatus académico y/o laboral.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Orden de priorización	Nombre de la Categoría
I°.	Indicadores académicos
II°.	Productos educativos transversales para la equidad y el bienestar
III°.	Seguimiento de egresados
IV°.	Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela
V°.	Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje
VI°.	Desarrollo Socioemocional
VII°.	Gestión y administración escolar

PLAN DE ACCIÓN

Categoría: Indicadores académicos														
Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		AG O	SEP	OC T	NO V	DIC	EN E	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL	
Meta 1: Obtener resultados en la prueba planea arriba de la media de acuerdo a los resultados estatales 2023.	Docentes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Meta 2: Disminuir el abandono escolar del 15% al 12% en el ciclo escolar 2023-2024	Docente		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Meta 3: Mantener la eficiencia terminal al 80% de la generación 2023-2026.	Docentes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Categoría: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		AG O	SEP	OC T	NO V	DIC	EN E	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL	
Meta 1 Establecer reuniones mensuales de trabajo colegiado para elaboración y seguimiento de los PEC'S.	Docentes						X	X	X	X	X	X	X	Cronograma
Meta 2: Vincular los programas Jóvenes al Centro en los PEC'S	Responsable Administrativo y Docentes						X	X	X	X	X	X	X	Fotografías

Categoría: Seguimiento de egresados

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Meta 1: Se realizará un formulario en línea y se dará a conocer en la página de Facebook de la institución para recabar información de los exalumnos sobre su estatus académico y/o laboral.	Responsable Administrativo y Docentes							X	X	X	X	X		Publicación Resultados en excel
Meta 2: Implementación de la Hoja de vida de los egresados a partir de la generación 21-24 .												X	X	Formato de Hoja de Vida

Categoría: Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Realizar una carpeta con los protocolos Lineamientos para la Prevención, Detección, Atención, y Sanción a casos de maltrato escolar	Responsable Administrativo y docentes							X							Carpeta Física
Adquisición de timbre y señaléticas; mantenimiento del extintor.	Responsable Administrativo y Docentes				X	X	X	X							Fotografías

Categoría: Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias	
		AG O	SEP	OC T	NO V	DIC	EN E	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL		
Implementación del Proyecto PAEC (Cuidado y protección del medio ambiente y biodiversidad)				X	X	X	X	X							

Categoría: Desarrollo socioemocional

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias	
		AG O	SEP	OC T	NO V	DIC	EN E	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL		
Meta 1: Gestionar pláticas con el Centro de Integración Juvenil.	Responsable Administrativo						X	X	X						
Meta 2: Gestión de al menos una plática para Padres de familia que fortalezcan las relaciones intrafamiliares.	Docentes						X	X	X	X	X	X	X		



Categoría: Gestión y administración escolar														
Metas	Responsable	Ciclo escolar 2023-2024												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Gestionar de conferencias de sexualidad, adicciones, autoestima para los alumnos	Responsable Administrativo						X	X						
Gestionar la Construcción de la plaza cívica	Responsable Administrativo y Comité de Padres de Familia		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Rosa Lidia Santiago del Angel	Responsable Administrativo	
2.	Rosa Isela Paniagua castro	Docente	
3.	Dulce María Montaña Mier	Docente	
4.	C. María Castillos Morales	Presidenta del Comité	
5.	Sandra Noriega Moreno	Alumna	

Rosa Lidia Santiago del Angel
Nombre y firma director(a) o responsable